



Municipalidad de Las Vegas, Santa Bárbara

Secretaría Municipal

Las Vegas, Santa Bárbara

Teléfono: 2659-3180 * 2659-3183

CERTIFICACION:

La Infrascrita Secretaria de la Municipalidad de las Vegas Santa Bárbara, CERTIFICA: Del Acta No-100 -13-9-2017 de la sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de las Vegas Santa Bárbara, el día Miércoles trece (13) del mes de Septiembre del dos Mil diecisiete (2017) .-Reunidos en la sala de Conferencias donde sesiona la Corporación a puertas abiertas al público dirigida por la Señora Tona A. Pineda Castellanos Alcaldesa Municipal dando inicio a las 2:50 p.m., con la asistencia del Cuerpo de Regidores Municipales presentes por el orden: Elba Josefina Baide Pérez , Regidora No.1 Ricardo Figueroa Sánchez Regidora No.2 , Lenin Armando Amador Mejía Regidor No.3, Reina Isabel Tinoco Tejada Regidor No. 4, Manuel Ramírez , Regidor No.5 Wilfredo Castellanos Bonel Regidor No. 6, Esvin Oswaldo Cantarero Regidor No. 7, Justo Nepalí Pineda Tinoco Regidor No. 8, Señor Gerardo Alfredo Trejo Noriega Vice-Alcalde Municipal, Ricardo Sierra Comisionado Municipal, por ante la presencia de la Secretaria Municipal Gertrudiz Orellana López que da fe, la que se desarrolló de la manera siguiente: 1....2...3...4...5...6. la Corporación Conoció nota enviada de la AMHON para seleccionar la persona que será el Oficial de Información Pública del Municipio de Las Vegas en el Segundo Diplomado en Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública con enfoque en la Gestión Municipal , en el uso de las facultades que le confiere la ley por Unanimidad Aprobó que la persona seleccionada es Bany Margarita Rivas Cruz, Telefono 9600-9030, correo Electrónico banyrivas@hotmail.com, comprometiéndose la municipalidad a cubrir gastos de transporte y movilización cumpliendo con la obligación de recibir las capacitaciones en las fecha ya establecidas 7....8....9....10....11...12...13...14.- No habiendo mas de que tratar se cerró la sesión a las 6:25 pm.-ES CONFORME:

Extendida en el Municipio de las Vegas Santa Bárbara, a los catorce días del mes de Septiembre del dos mil diecisiete



Gertrudiz Orellana López
Secretaria Municipal.



EL INSTITUTO DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA



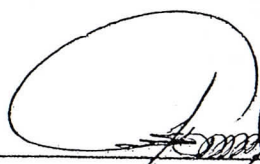
UNIVERSIDAD
JOSE CECILIO DEL VALLE

Otorga el presente
Diploma de Reconocimiento a:

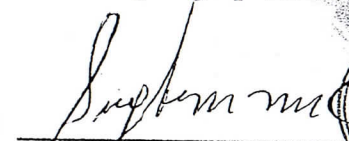
Bany Margarita Rivas Cruz

Por haber culminado con éxito
“El Segundo Diplomado en el Derecho de
Acceso a la Información con enfoque en la
Gestión Municipal”

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de noviembre de 2017


Gaudy Alejandra Bustillo Martínez
Comisionada

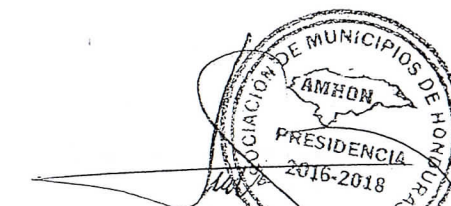



Suyapa Thumann Conde
Comisionada Presidenta IAIP

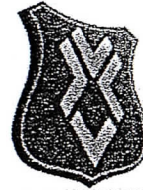



Damián Gilberto Pineda Reyes
Comisionado




Nery Cerrato
Presidente AMHON





UNIVERSIDAD
JOSE CECILIO DEL VALLE

La Universidad Empresarial de Honduras

Otorga Diploma de Participación

A: Bany Margarita Rivas Cruz

En el Diplomado

Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública con Enfoque en la Gestión Municipal

Con una duración de 130 horas

Tegucigalpa, 8 de Noviembre de 2017


Francisco José Rosa

Rector UJCV





Municipalidad de Las Vegas, Santa Bárbara

Secretaría Municipal

Las Vegas, Santa Bárbara
Teléfonos: 2659-3275 * 2659-3183

CERTIFICACION:

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, CERTIFICA: Del libro de actas No-79 en su Punto No-10 de la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día viernes veintiséis del mes de Febrero del año Dos Mil veintiuno .-Presidida por la Señor Gerardo Alfredo Trejo Noriega Vice-Alcalde Municipal , con la asistencia del cuerpo de regidores municipales por el orden: , Italia Cecilia Caballero Euceda Regidora No.2, Víctor Hugo Tejada Hernández Regidor No. 3, Agustín Calderón Mazariegos Regidor No 4, Fidelina Delcid Mendoza Regidora No.5, Wilfredo Castellanos Bonel Reidora No.6, Robín Isaac Pacheco Manzanares Regidor No. 7, Carlos Gustavo Fuentes Paz, Regidor No. 8,, Gerardo Alfredo Trejo Noriega Vice alcalde , por ante la Secretaria Municipal Gertrudiz Orellana López que da fe, procediéndose a su desarrollo de la siguiente manera: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10. LA CORPORACION MUNICIPAL ACORDO RATIFICAR EN EL CARGO DE Oficial de Acceso a la Información Pública OIP a BANY MARGARITA RIVAS CRUZ , en el uso de las facultades que le confiere la ley por Unanimidad Acordó Aprobar: La Ratificación de Bany Margarita Rivas Cruz como Oficial de Acceso a la Información Publica OIP. 11...12...13...14....-No habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 6.20 pm.

ES CONFORME,

Extendida en el Municipio de las Vegas Santa Bárbara, 5 días del mes de Febrero del Dos Mil Diecinueve.



GERTRUDIZ ORELLANA LOPEZ.
SECRETARIA MUNICIPAL.

Edificio Municipal, Barrio San Isidro, Apartado Postal 21216